

**INFORME DE GERENCIA
COMPAÑÍA OSC ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
DEL ECUADOR S. A.**

EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores Accionistas:

Pongo en su conocimiento para los fines consiguientes de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, el Informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2014, gestiones resumidas así:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Todas las obligaciones societarias fueron cumplidas, como poner a consideración la Acta de Junta General de Accionistas, los balances de Situación, Estados de Resultados de enero a diciembre año 2014 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del Impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales MRL por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social de nuestro País.(IESS)

La compañía durante el ejercicio no ha tenido litigios laborales interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes (Tributarias) pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes, reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.

2. La Compañía al finalizar el año 2014 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Los Estados Financieros (Estado de Situación y Estados de Resultados) al 31 de diciembre del 2014, exponen la situación financiera de la Compañía:

Los ingresos suman USD. 4.174.111,80 a diferencia que sus costos y gastos USD. 3.669.512,00 generando una Utilidad en el ejercicio económico de USD \$504.599,80; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

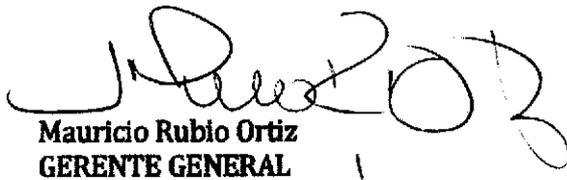
Como Ustedes señores Accionistas pueden darse cuenta los **INGRESOS** de la Empresa han crecido en un 117.58% mientras que sus **GASTOS**, en un 113.02 % y las **UTILIDADES** en 157.71 % con relación a los resultados del 2013; esto demuestra una mayor acogida al mercado de servicios al que nos debemos.

La utilidad de la compañía luego de participación a trabajadores, impuestos y reservas de Ley, se recomienda distribuirla a los señores Accionistas de acuerdo a su porcentaje accionario.

Esperamos que en el ejercicio 2015, mantengamos los márgenes de rentabilidad y en lo posible mejorar los mismos.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2014, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,



Mauricio Rubio Ortiz
GERENTE GENERAL